

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
ADCAPSERVICIOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA LUNES 25 DE MARZO DEL
DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Marzo del 2019 a las 15h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida De los Granados E11-67 y Las Hiedras, Edif. Corporación Maresa 5to. Piso, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía ADCAPSERVICIOS CIA. LTDA. Preside la Junta la señora Gemma Florencia Durini Teran en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Lorena Santamaria.

Secretaría certifica que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES
DURINI TERAN GEMMA FLORENCIA	2
COBO DURIÑI ADRIANA Representada por la Sra. Lorena Santamaria	398
TOTAL	400

Las participaciones tienen un valor nominal de US\$ 1.00 cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social. Por encontrarse presente el total de capital pagado de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento de los estados financieros (balance general, estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.
3. Resultados de ejercicio Fiscal 2018.

La presidenta declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria Universal de Socios para tratar el orden del día y a continuación, la Presidenta dispone se pase a tratar los puntos del mismo:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra la Sra. Lorena Santamaria representante de la Sra. Adriana Cobo Durini Gerente General de la compañía y procede a leer su informe. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General lo aprueba, por unanimidad.

Por tratado el primer punto del orden del día, la Presidenta dispone se pase a conocer y resolver el segundo punto.

2. Conocimiento de los estados financieros (balance general, estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

La Secretaria de la Junta da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias y al Balance de la compañía. La Presidenta pone en consideración de la Junta dichos Estados Financieros.

La Junta General de Socios conoce y aprueba el Balance General cerrado al 31 de Diciembre del 2018 y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

La Presidenta dispone que se pase a tratar el tercer y último punto del orden del día.

3. Resultados de ejercicio Fiscal 2018

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y luego de la lectura de los Estados Financieros, determina que existe una utilidad del ejercicio fiscal 2018 que asciende a la suma de Cuatro Mil Ciento Sesenta con 06/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 4,160.06)

Terminada la sesión, la Presidenta dispone un receso para la redacción de la presente acta.

Siendo las tres y treinta de la tarde, una vez analizado y resuelto el orden del día, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para que por secretaria se elabore el acta respectiva; una vez concluido el receso se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Siendo las cuatro de la tarde, la Presidencia declara terminada la sesión y los socios presentes proceden a firmar esta acta conjuntamente con la Secretaria Ad-hoc.



SRA. GEMMA FLORENCIA DURINI TERAN
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SRA. LORENA SANTAMARIA
SECRETARIA AD-HOC



SRA. GEMMA FLORENCIA DURINI TERAN
SOCIA



SRA. ADRIANA COBO DURINI
SOCIA - REPRESENTADA POR
LORENA SANTAMARIA